

CORRECCIONES

- En la pag. V, lin. 10, dice, *Venusa*; léase, *Venusia*.
En la pag. XXV, lin. 24, dice, *cinco atrás*; léase, *cinco años atrás*.
En la pag. siguiente, lin. 8, dice, *riricuetos*; léase, *vericuetos*.
En la pag. XXXVI, llin. 28 y 29, dice, *parenresco*; debe ser, *parentesco*.
En la pag. LVI, lin. 12, dice, *Arcedein*, por *Arcediano*.
En la pag. LXIV, lin. 32, dice *Tla*, debe ser, *Tlal*.
En la pag. LXV, lin. 2, dice *Tlaxicorican* ó *Tlaxicoringa*, y debe leerse: *Tlaxicorican* ó *Tlaxicoringa*, lugar de la tierra del peyote; advirtiéndose que pierde esta voz la segunda *l* de la primera sílaba, como sucede con estos nombres geográficos etimológicamente similares: Tatepozco [Mendoza, *Apuntes*, pag. 43], Tlatelolco (Orozeo y Berra, *Hist. Ant.* 1.ª parte, cap. VI, pag. 498) y Tlachichileo.

Cartas escritas en lengua mexicana al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ruiz Colmenero,

dignísimo Obispo de la Santa Iglesia Catedral
de Guadalajara,

por D. Francisco Nayarit, indio.

Primera Carta.

Ama tçin ti y techi po ui no mahuiz tlatzopilitzi Se ñcr Vis po yhuano maguil tlatzo pilitzin Rei ma to ui yo Dios a mitz mo tlaço ca pieli miyexuiti yhuân miye tona li a mitz tlaocoliz ne milizti amitzi macaz. 1649

mato teui yo Dios a mitz mo pieli Señor Vis po yhuino ma huiz tazo pilitzin tla toan Rei yhuân ocequin ti tlatto qui ma to teui Dios amitzi mo tlaço ca pieli mi yex ceiti

TRADUCCION LITERAL

(Membrete ó título de la primera carta:)—Este papel ha de leer el famoso guarda de la Casa de Dios el Sr. Obispo y también el famoso hijo del Rei, á quienes Dios nuestro señor guarde y dé muchos días de vida en que se gocen. Año de 1649.

Sr. Obispo, Dios nuestro señor te guarde y á nuestro famoso hijo del Rei, y también á los demás Señores y ministros á quienes Dios guarde muchos años.

yhuân neguati no to ca Don fr n^{co} nayari to tecuiyo
Dios nehi mo ma quilia no chi no pi ligua ni pac ti ca
yhuân yoquix nechi vali m a ti ca

yhuân a qui ma tiz qui que na mi ni v nica ni chrs-
tiano ni v n ca quenami vnix tlali Rei yhuan quena mi
v ni chili hui marques tlatoani ypa pa a mo ni mo ne los
yna huaca te pe uani uni chiliui

tla toan marques axca ni ma ti ti ca ni vnica te vqui
to tlatoá milava ca a mo ni mo neloa sa n no yoqui ne chi-
co colia te peuani mi la vaca tla v ali loco a mo ni mo ne-
lóa y na vaca negua ti ni cora mochi no pili guan quasa-
mo ta corami yhuân ayotochi pa no piliguan corami yhuân
guaxcore no piligua co ra mi ixquichi timatiz

Señor vis po yhuan Rei es pania v nica v mpa mo
poaz moyxpa y pa pa moyolo pachi uiz yhuân tinechi tla
ço tazo taz miyequi tinechi tlazo taz axca ni miz poui lia
no tlatoli ticaquiz ti moyolaliz yhua nini tz yo lalia amo
te no no tla tla coli cuali ni vnica

Y yo que me llamo D. Francisco Nayarí digo que ha sido Dios
servido de darme salud, y á todos mis súbditos que se hallan con ella.

Y también has de saber como estoi en el estado de Christiano
conforme me puso el Rei, y como me lo dijo aquel Sr. Marqués para
que no me revolviere con los Tepeguanes.

Sr. Marqués, he sabido que se dice que los míos los comunican:
la verdad es que tal no pasa ni comunico esa gente, sino que estándome
quieto, ellos me andan á buscar, que de verdad son malos los Te-
peguanes, y yo soy de los Coras, y los demás mis súbditos, los Guasa-
motas, Coras, Ayotuxpas y Guajicoras están quietos; y así quiero que
lo sepas.

Sr. Obispo y también el Rei que está en España, léase este papel
en vuestra presencia, para que vuestro corazón se quiete, y me que-
rais mucho como yo os quiero, y ahora os digo lo que siento, para que
lo sepáis y os holgueis, y holgarme yo de que no tengo pecado, sino
que estoy como me habeis puesto.

Señor vis po hueli ni mitz tla tlaotia ti nechi paleuiz
nicqui ne qui navatili yehua ti v poliui te macaya marques
ypa pa mo piaz y pa ali te petz tz a camota no ali tepeu
no piaz amati yni nic qui ne qui

yhuân ni nitz tetlanilia no tlanavatili mo poa metz
ti caz to li tonali nemi mayo v mochiva amati

Segunda Carta.

Del mismo Nayarí al propio Sr. Obispo.

matoteui yo Dios mitz mo pieliz Señor Vispo no mah-
cuz tlaço pilitzin Señor Vis po quen a mi ti mo yetz tica
a ço ocoeli achi tzin Dios mitz mo maquilia mochica hui-
liz Señor Vis po ama Dios mitz mo pieli mi yex ui ti

nica v nica qui mo mahuiz tlatotzin mo te tla co liliz
mo tequi pa holiz vnicaqui hueli cenca vni paqui ni mo
yolali ni tena mic moc x tzin yhuan mo ma tzin yhuân
mo corona vni tenamic y papa mo huelitiliz Señor vis po
no pilitzin—

Sr. Obispo, mucho y con sumisión te pido que nos ayudes en que
nos envié orden de lo que debemos hacer, para que se guarde en el
pueblo, porque la que nos dió el Marqués se nos ha perdido y deseamos
tenella, y este es nuestro intento.

Y también te digo que envió este papel y razón cuando se cuen-
tan quince del mes de Mayo.

(TRADUCCION DE LA SEGUNDA CARTA.)

Sr. Obispo, Dios te guarde; dime cómo estás y si nuestro Padre
Dios te dá salud; El te la conserve y guarde muchos años.

Los que aquí estamos te pedimos recibas la norabuena de que he
sabido tus recados en que amparas nuestros desconsuelos, y me huel-
go mucho, y te beso los piés, las manos y también tu corona la beso,
porque se alientan así mis hijos.

axca mochi nitaliz y pa amati y papa ne ui li temex
tequi pahoa no pilitzin Señor Vispo quenami vni quichiua
ya cenca

vala no mahuiz tla ço pilitzin tlatoani marques o a li
cha pota o qui nocha ni man v ya om pa o ali oqui na
micqci yex tzin yhuân y matzin yhuân y corona y toca
vanori nayar quali o qui na palo o qui mahuiz tili yo qui
vmo chihua ypa pa y hueli tiliz yoqui x mati Señor Vispo
y quaua o qui maca tes cati yhuân corona yhuân amati
ya nica mo pia corona yhuân amati ya o poliui tescati ni
cavnica mo pia Rei yaxca ynixmati Señor Vispo no pilitzin

Señor Vispo axcamochi nimitz pohuiliz no mahuiz
tlaco pilitzin yaui ca quena mi o mohi va vmpa quasa-
mota cano techicopa vmochiua gobento o mo ualica to
tlatzin guariana y toca frica fila to tlatzin o a li quasa mo-
tla no techi co pa vmochiua yhua no piliguan vni nic
maca ya qui tequi panoa Rei yocali yhuâ tepixqueme ya
qui peleuia no piliguan yaquali vni qui chiva yhua
corami

yhuân a yo to hi pa mo pia go bento ca no pi li gua

Ahora pondré en este papel y contaré cómo se desconsuela mi
hijo, como yo lo hice otra vez.

Vino el famoso mi hijo el Marqués y llegó á Chapota, llamó y
luego se fué allá; besáronle los pies y las manos y la corona; llámase
Vanorinaya; cargáronle bien y le obedecieron como mejor fuerza tu-
vieron; supolo el Sr. Obispo, y que dejó un poco de seda y corona y
un papel, y aquí se guarda la corona, y el papel se perdió; guardamos
la orden del Rey; y ahora sé esto y te lo digo, Sr. Obispo.

Sr. Obispo, ahora te contaré, como tu buen hijo, que ya llegó
tiempo que se hizo convento en Guasamota y han traído un Padre
de Guadiana, que se llama Francisco Fila, y en llegando á Guasa-
mota le dí mis súbditos que le ayudaran á hacer el convento, y sirven
al Rey y á la casa de Dios, y le doy *tapixques*, y le hago bien, y los
Coras del mismo modo. Y los de Ayotúxpan también tienen conventos,
y mis súbditos sirven al Rey, y los de Ayotúxpan y Cora.

yhuan no piliguan yaqui tequi panoa Rei ycali yhuan
tepixque me ayotot zipa corame

yhuan yaceiqui v mochiua gobento guaxcore mochi
no piligua yaqui te qui panoa Rei ycali yhuan te pixqui-
me yoquio ni te maca no pi liguan yni x qui mati Señor
Vispo

yhuan guaxcore corami ypapa moyolo pahuis
san yzquichi no tlatoli tica quiz neguati
to fran^{co} nayar

Señor Vispo axca tic nequi no piliguan yauiqui tlati
ya uni ueli te ti qui toa amo me tequi pahos ni tema caz
tlaco tlaco mocahuaz y pa pa no yo qui no techi mo nequi
quichiuaz qui no milli yhuân no cali yoqui x mati Señor
vispo

ya vniquilliui Don Diego filibe governador y pa pa
qui no no has qui mo ui tla uiz quitaliz yoqui xmati Se-
ñor Vispo yxquichi no tlatoli ti caquiz ti mo yolaliz ti mo
pa pa quilitiz ni motzi yo lalia negua ti no to ca Don fran^{co}
nayar yxquichi no tlatoli

Señor vispo hueli ti nechí tlaço tlaz yaticaqui no ta
toli teni quitoa ti nex tlaço camatiz.

Y también cuando se hizo el convento de Guaxicori todos mis
súbditos sirvieron al Rey en su Casa, y dí *tapixques*.

Y esto quiero que sepas, Sr. Obispo, para que te huelgues. Y con
esto doy fin á mi razonamiento, porque lo sepas.

Yo *D. Francisco Nayarí*.

Sr. Obispo, ahora piden mis hijos, que pues han trabajado, no los
obliguen á tributar, sino que los dejen sembrar y hacer sus casas; y
para eso dén cuenta al Sr. Obispo.

Ya le dije á D. Felipe el gobernador que nos juntemos y nos ayu-
demos, que así se lo digo al Sr. Obispo; y con esto acabo mi razona-
miento, para que lo sepas y te huelgues y alegres. Yo lo digo, que
me llamo D. Francisco Nayarí.

Sr. Obispo, si nos quieres ya entiendes nuestro razonamiento, y
queremos que nos correspondas.

yhuân no mahuíz tla tzo pilitzín tla toani Reí manez
tlaço taca yca mochi yolo quena mi ni qui tlazotla maneli
hueca vnica es pana ni qui tazota y ca mochi no yo lo yx-
quichi no tlatoli ticaquiz no mahuíz tlató tzin

axca ni mitz matzilitiz no tla toli nicavala mi queli ca-
dela yquaca nechí qua tequi nes to ca yo ti Don Fran^{co}
nayari yhuân oce paulala partolome Xoares ca pi tana yhuân
oqui qua tequi no politzin

oqui to cayotí Do mi queli ceronimo y tlatzin umo
chiua yoquixmati Señor Vispo yxquichi no tlatoli ni mo
firmatia Don fran^{co} nayr

Y también nuestro famoso y amado Señor el Rey nos debe amar
con todo su corazón, como nosotros lo amamos, aunque esté lejos en
España; deveras le amamos con todo nuestro corazón. Y con esto
basta este razonamiento para que lo entiendas que es bueno.

Ahora te digo otro razonamiento: que aquí vino Miguel de la
Cuara (?) y me bautizó y puso por nombre D. Francisco Nayari; y otra
vez vino Bartolomé Xuárez el Capitán y bautizó mi hijo y le puso por
nombre D. Miguel Jerónimo, y fué su padrino, y lo supo el Sr. Obispo.

Y con esto acabo mi razonamiento y firmo.—D. Francisco Nayari.



Información rendida por el P. Antonio Arias y Saavedra,
acerca del estado de la Sierra del Nayarit,
en el siglo XVII.

Carta proemial.

(Precede á la información esta carta, dirigida por el autor de ella
al Rmo. P. Comisario General ó al Provincial, según parece. Este
documento se encuentra destruido en su parte superior por causa de la
humedad, aunque se logra entender que comienza por asentar que “no
es nuevo en Dios valerse para el descubrimiento de tesoros muy gran-
des, de los séres débiles;” y prosigue de la siguiente manera:)

“Hallándome cura y ministro de esta doctrina de la Asunción de
Nuestra Señora del pueblo de Acajoneta, cuyos confines tocan una
Sierra habitada de gentiles é indios foragidos y apóstatas de la Fé,
país que vulgarmente es llamado del Nayarit, determiné entrar en
ella, deseoso de hacer algún fruto en sus Bárbaros havitadores sem-
brando en ellos la Evangélica Doctrina. Bien en el logro de mis an-
cias se reconoció la divina providencia, y el valor que dá á la peque-
ñes su poder, pues alentó mis defectos no sólo al Reconocimiento, de
la situación del paiz, sino al conocimiento también de las Bárbaras
naciones que la havitan, de las leyes, cultos, Idolatrías, Ritos y ser-
monias que observan de su gobierno político y vasallaje, pero lo que
es más á intimarlas con la posible eficacia el evangelio que obedecido
de algunos sujetandose al suave yugo de nuestra Santa ley recibieron
el agua del Bautismo. Alentado con tan felices principios proseguí
en esta obra comensada en quanto lo permitía la ocupacion de mi cu-
rato; y quando pude haber hecho alguna comprehension de la calidad
del paiz, y sus naturales; dí quenta al M. R. P. fray Juan Mohedano
Ministro Provincial desta Provincia de V. Rma. de Santiago de Xalis-
co, por un papel, que escreví, y remití á su P. M. Rda. el día dos de fe-
brero del año pazado de setenta y dos, de la situación de la sierra y
sus cordilleras de las naciones, Gentiles, ydólatras, apóstatas y fora-
jidos que la havitan, sus leyes, cultos; y seremonias, su plítica . . .
..(1) las naciones con quienes comunican, y tratan los daños, y que

(1) Los puntos suspensivos indican que esas partes están roídas por la humedad.